

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Evento "Apostar para Sanar"

Los presentes Términos y Condiciones regulan la compra de entradas y la participación en el evento **Apostar para Sanar**, organizado por la **Fundación Sanar Niños con Cáncer – Seccional Eje Cafetero** (en adelante, la **Fundación Sanar**).

1. Organizador del evento

El evento **Apostar para Sanar** es organizado por la **Fundación Sanar Niños con Cáncer – Seccional Eje Cafetero**, entidad sin ánimo de lucro que trabaja por el bienestar de niños, niñas y adolescentes con cáncer y sus familias.

2. Objeto

Estos términos regulan las condiciones de compra, acceso, participación y asistencia al evento, así como los derechos y obligaciones de los asistentes.

3. Compra de entradas

Las entradas podrán adquirirse únicamente a través de los canales oficiales autorizados por la Fundación Sanar.

Es responsabilidad del comprador verificar cuidadosamente la información del evento antes de finalizar la compra.

Una vez confirmado el pago, el comprador recibirá la confirmación y su entrada electrónica en el correo registrado durante el proceso de compra.

4. Precio de las entradas

El valor de cada entrada será el publicado en la plataforma oficial de venta.

Los precios podrán incluir los costos correspondientes al servicio de la plataforma de venta y demás cargos que sean informados antes de finalizar la compra.

5. Ingreso al evento

Para ingresar al evento será obligatorio presentar:

- La entrada electrónica (código QR) o el medio de validación autorizado.

- Documento de identidad cuando sea requerido.

La Fundación Sanar podrá negar el ingreso cuando:

- La entrada presente alteraciones o indicios de falsificación.
 - La entrada haya sido utilizada previamente.
 - El asistente incumpla las normas de seguridad o convivencia del evento.
-

6. Cambios, cancelaciones y reembolsos

Una vez realizada la compra, las entradas no serán objeto de cambios ni devoluciones, salvo en los casos establecidos por la legislación colombiana o cuando el evento sea cancelado por decisión de la organización.

En caso de aplazamiento del evento, las entradas conservarán su validez para la nueva fecha programada. Si ello no fuera posible, la Fundación Sanar informará oportunamente el procedimiento para solicitar el respectivo reembolso, cuando aplique.

7. Modificaciones del evento

La Fundación Sanar se reserva el derecho de realizar modificaciones relacionadas con la fecha, horario, programación, artistas invitados, actividades, lugar o logística del evento cuando existan circunstancias de fuerza mayor, caso fortuito o situaciones ajenas a su voluntad.

Cualquier modificación será comunicada oportunamente a través de los canales oficiales.

8. Conducta de los asistentes

Todos los asistentes deberán mantener un comportamiento respetuoso durante el desarrollo del evento.

La organización podrá retirar del evento, sin derecho a reembolso, a cualquier persona que:

- Genere disturbios o altere el orden.
 - Se encuentre en estado que represente un riesgo para los demás asistentes.
 - Porte elementos prohibidos por la organización o por la legislación colombiana.
 - Incumpla las instrucciones impartidas por el personal logístico o de seguridad.
-

9. Objetos personales

Cada asistente será responsable del cuidado de sus pertenencias.

La Fundación Sanar no responderá por pérdidas, hurtos o daños de objetos personales ocurridos durante el evento.

10. Registro fotográfico y audiovisual

Durante el desarrollo del evento podrán realizarse fotografías, grabaciones de video y transmisiones con fines institucionales, educativos, informativos y de divulgación.

Con la asistencia al evento, el participante autoriza a la Fundación Sanar a utilizar su imagen, voz y demás registros audiovisuales obtenidos durante la actividad, sin que ello genere compensación económica alguna.

Este material podrá ser utilizado en:

- Página web institucional.
 - Redes sociales.
 - Informes de gestión.
 - Material promocional.
 - Campañas de sensibilización y recaudación de fondos.
 - Medios de comunicación.
-

11. Tratamiento de datos personales

Los datos personales suministrados durante la compra de las entradas serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Fundación Sanar y la legislación colombiana vigente.

La información será utilizada exclusivamente para la gestión del evento, comunicaciones relacionadas con la participación y demás finalidades autorizadas por el titular.

12. Responsabilidad

La Fundación Sanar responderá por la adecuada organización del evento dentro del marco de sus competencias.

No será responsable por:

- Situaciones ocasionadas por fuerza mayor o caso fortuito.
- Daños derivados del incumplimiento de las instrucciones impartidas por la organización.
- Gastos adicionales asumidos por los asistentes (transporte, hospedaje, alimentación u otros).

13. Legislación aplicable

Los presentes Términos y Condiciones se regirán por las leyes de la República de Colombia. Cualquier controversia será resuelta conforme a la legislación colombiana vigente.

14. Contacto

Para cualquier consulta relacionada con el evento, los asistentes podrán comunicarse con la:

Fundación Sanar Niños con Cáncer – Seccional Eje Cafetero

Correo electrónico: contacto@sanarejecafetero.org

Teléfono: 3118642633

15. Aceptación

La compra de una entrada para el evento **Apostar para Sanar** implica que el participante declara haber leído, comprendido y aceptado íntegramente los presentes Términos y Condiciones.